PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 15 de Agosto del 2023

Jefe inmediato: Biól. Lourdes Angélica Briones Flores

Consecutivo por Área: PFPA/SRN/IC/0121-23

Delegación : Zacatecas

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado: Pérez (Apellido Paterno) Berumen (Apellido Materno) Víctor Alonso (Nombre (s))

Periodo: Del 20 al 20 de Julio del 2023

Lugar: Comunidad de Atotonilco, Valparaíso, Zacatecas

Objeto de la Comisión: Participar en recorridos y actividades de inspección a predios forestales, Cambio de Uso de Suelo, aprovechamiento de materias primas forestales, Centro de Almacenamiento y/o Transformación de Materias Primas Forestales y Tala Ilegal, además de atención a denuncia popular, operativos en la zona de afluencia de la Comunidad de Atotonilco, Municipio de Valparaíso, Estado de Zacatecas

Síntesis: en atención al oficio de comisión se acudió al y en atención al oficio de comisión se realizó visita de inspección al Aserradero denominado Puerta de Cadena; localizado en el municipio de Valparaíso, Zacatecas.

Conclusión: de los hechos anteriores se levantó el acta de inspección relacionada al Centro de Almacenamiento y Transformación de Productos Forestales Maderables número RN0048/2023, de fecha 20 de julio del 2023

Resultados Obtenidos: De los hechos anteriores se levantó acta RN0048/2023, de fecha 20 de Julio del 2023,el lugar donde se realizó la visita de inspección se ubica geográficamente en las coordenadas geográficas los 22° 44' 49.16" de latitud norte y los 103° 34' 33.65" de longitud oeste

Contribución: Incrementar los niveles de observancia en el cumplimiento de Normas y legislación ambiental vigente.

Lic. Víctor Alonso Pérez Berumen
Atentamente

Nombre y Firma
Comisionado

Biól. Lourdes Angélica Briones Flores
Vo.Bo.

Nombre y Firma
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.